



PRIMERA REUNIÓN CON LOS NUEVOS RESPONSABLES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

La semana pasada **STAJ** ha solicitado verbalmente y por escrito la **celebración urgente de las reuniones que sean precisas con los nuevos responsables del Ministerio de Justicia**, pues son muchos los asuntos que debemos tratar con el nuevo equipo, especialmente y con mayor urgencia y prioridad los **problemas generados en la puesta en marcha de la NOJ o en la Audiencia Nacional**, y otras muchas cuestiones que también consideramos muy importantes, todo ello sin perjuicio de las necesarias convocatorias de mesa sectorial, que quedaron pendientes cuando cesó el anterior Gobierno.

En contestación a esta solicitud, en la tarde de ayer los sindicatos representativos del sector (**STAJ**, CSIF, CCOO y UGT) hemos mantenido con el nuevo Director General de Relaciones con la Administración de Justicia una primera reunión, de carácter informal y de presentación, que **STAJ** ha agradecido por la premura con que hemos sido convocados apenas el nuevo Director ha tomado posesión de su cargo. A pesar de tratarse de una mera toma de contacto, desde **STAJ** no hemos podido dejar de abordar las cuestiones que consideramos de vital importancia, dada la situación actual.

Nueva Oficina Judicial.- Hemos puesto de manifiesto la necesidad de buscar una solución urgente a las disfunciones que ha supuesto su puesta en marcha, generadas por la falta de inversión en medios humanos, materiales e informáticos. **De prescindirse ahora de los refuerzos designados en las comisiones liquidadoras y planes de contingencias de las ciudades con NOJ, se provocaría un colapso sin precedentes del que no saldríamos en muchos años.** Es absolutamente prioritario dar solución a todos los problemas generados, y necesitamos saber si el nuevo equipo Ministerial estará en condiciones de garantizar, tal como venimos exigiendo desde mayo de 2010, la inversión que es necesaria para que la NOJ funcione. Como es obvio, mucho nos tememos que esa inversión no llegará, dada la situación económica actual; por tanto, hay que buscar soluciones alternativas a los gravísimos problemas generados en la puesta en marcha de la NOJ.

Con **carácter de URGENCIA HEMOS PEDIDO LA RENOVACION DE TODOS LOS REFUERZOS EXISTENTES EN LAS DISTINTAS CIUDADES**, en espera de un estudio de la situación real y las necesidades de cada partido judicial donde se ha implantado la NOJ y LA CELEBRACION DE LA CORRESPONDIENTE MESA DE NEGOCIACION para abordar los problemas denunciados por **STAJ** en múltiples ocasiones y de todos conocidos por el alcance de los mismos.

Sobre esto el nuevo Director ha dejado claro que es defensor del nuevo modelo de Oficina Judicial, de hecho se considera en parte “padre” del mismo pues participó directamente en la reforma de la LOPJ en su día. Ahora bien, reconoce “la mala suerte” del anterior equipo, al que no ha querido censurar, por

cuanto la implantación de la NOJ se ha iniciado en un momento en el que no hay dinero para inversiones. En cualquier caso, de momento no parece que vaya a haber nuevas experiencias, pero tampoco se va a dar marcha atrás en lo que ya hay, sino que se va a intentar buscar soluciones. Así, en cuanto a los refuerzos, el Ministerio es conocedor de la situación y aunque no se ha comprometido a prorrogarlos, tampoco ha negado que lo vayan a hacer, resaltando que la intención es hacer lo posible por “estabilizar las plantillas”. Desde el **STAJ** seguiremos presionando con el fin de obtener una respuesta positiva y formal, y lo haremos con firmeza pero también con responsabilidad y sin demagogias, y lucharemos para conseguir la consolidación de estos puestos en las RPTs. En los próximos días informaremos sobre la situación real y la información que nos proporcione el Ministerio con respecto a la renovación de todos los refuerzos.

En lo referente a medios materiales e informáticos, el Director se ha comprometido a trasladar la cuestión al Secretario de Modernización, que es el competente y con quien también hemos solicitado reunirnos.

Audiencia Nacional.- La implantación del papel “0” en la Audiencia Nacional también ha generado numerosos problemas que hay que solucionar de forma inmediata, de ahí que también hayamos solicitado una reunión urgente para abordar esta cuestión. El Director General ha dicho que es consciente de los problemas y está firmemente decidido a solucionarlos a la mayor brevedad, aunque también se aparcarán de momento algunos de los proyectos aún no puestos en marcha.

Desjudicialización del Registro Civil.- El periodo de “vacatio legis” para la entrada en vigor de la reforma que supondrá la desjudicialización del Registro Civil es de tres años desde que se publicara la nueva Ley en el mes de julio pasado; las modificaciones en infraestructuras y en aplicaciones informáticas requieren una inversión que tampoco está garantizada y difícilmente podrán cumplirse en el plazo previsto. Por ello, la situación de incertidumbre en que quedan los funcionarios destinados en los órganos con competencias en la materia, especialmente los Registros civiles únicos y Juzgados de Paz, debe ser resuelta de manera inmediata por el nuevo equipo Ministerial.

Sobre esto el nuevo Director ha dicho que se trata de una materia muy compleja y que es preciso estudiar con mucho detenimiento.

Oferta empleo público para Justicia.- No depende del Ministerio, es cosa de otro Departamento, y es una decisión política del Gobierno la congelación de la OEP en todas las Administraciones.

Otras asuntos.- Hemos puesto de manifiesto al Director la necesidad de abordar todas las cuestiones pendientes desde hace tiempo, entre otras, la reforma del Reglamento disciplinario y otras muchas materias pendientes de negociación. Por otra parte, y aunque no es momento ahora de hablar de incrementos retributivos dada la situación económica actual, el Director ha mostrado su interés por dignificar la importantísima labor que desempeñamos los Gestores, Tramitadores y Auxilios, e intentar su reconocimiento por la ciudadanía. Finalmente, se ha comprometido a trasladar nuestro interés por mantener una reunión con el nuevo Ministro Alberto Ruiz Gallardón, a quien expondremos directamente todas nuestras reivindicaciones.

STAJ, 20 DE ENERO DE 2012